



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**

30 de noviembre de 2022

RADICADO	No. 05001 31 03 014 2017 00491 00
DEMANDANTE	RAFAEL ANTONIO URIBE BOTERO
DEMANDADO	RICARDO LEON ARANGO VELASQUEZ
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	3189V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, la protocolización de la diligencia de remate llevada a cabo el 19 de abril de 2022, sobre los bienes inmuebles identificados con F.M.I. N 001-941916, 001-942030 y 001-422941 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

De otro lado, se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la constancia de notificación que se hizo al secuestre.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d77be4490af78ac3573afd21cd6d3be1d75bef21ff9334a85cc9e2b0838e1392**

Documento generado en 30/11/2022 01:35:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>